



REQUISITOS PARA APERTURAR CUENTA DE CHEQUES O AHORROS

MICRO-EMPRESAS

1. INCLUIR CARTA DE SOLICITUD DE APERTURA DE LAS CUENTAS, INDICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS E IDENTIDAD, INDICAR SI LAS FIRMAS SON MANCOMUNADAS E INDISTINTAS.
2. LLENAR SOLICITUD DE APERTURA
3. FIRMA DEL CONTRATO (CUENTA DE CHEQUES)
4. FOTOCOPIA DEL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL DE LA EMPRESA
5. PERSONERIA JURIDICA
6. PERMISO DE OPERACIÓN
7. PUNTO DE ACTA
8. ACTA DE CONSTITUCION
9. FOTOCOPIA DE LOS ESTATUTOS
10. TRES REFERENCIAS BANCARIAS O COMERCIALES
11. FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE (S)
12. DEPOSITO DE APERTURA CHEQUE LPS.1, 500.00 CTA DE AHORRO LPS 500,00
13. (PRESENTAR DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES MENCIONADOS.)